



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2018 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS CON INDICACIÓN DE SU PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN DE PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS A PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD.

De acuerdo con lo determinado en la base Sexta apartado c) de la Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2018 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca la estabilización de Profesores/as Asociados/as a Profesor/a Contratado/a Doctor/a en régimen de interinidad, dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado en 2018 (BOUC de 8 de febrero de 2018), habiendo finalizado el plazo de reclamación.

ESTE RECTORADO, ha resuelto aprobar la relación de candidatos/as admitidos/as con indicación de su puntuación definitiva y de aspirantes excluidos indicando la causa de exclusión.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, se podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, contados desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

EL RECTOR,
P.D.

LA VICERRECTORA DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio, BOCM 180, de 31 de julio)



Mercedes Gómez Bautista

Fecha de Publicación

- 5 JUN. 2018

**Estabilización de Profesores Asociados
a Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad**

**Relación de candidatos admitidos
con indicación de su puntuación definitiva**

D N I	Apellidos y nombre	Puntuación	Centro
00272189F	ARROYO ALMRAZ, ANTONIO	18,00	F.CC.INFORMACIÓN
51613234S	DOMINGO ACEBRON, MARIA DOLORES	15,33	F.GEOGRAFÍA E HISTORIA
25393274D	CEBRIAN FERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO	15,30	F.GEOGRAFÍA E HISTORIA
50285407R	GARCIA ALONSO, RAFAEL JULIO JOSE	14,00	F.CC.POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
52125568R	CUENCA ALARCON, MIGUEL	14,00	F.DERECHO
09000999H	GONZALO IÑIGO, ESTHER	13,60	F.ODONTOLOGÍA
36050635K	FERNANDEZ CABALEIRO, MARIA BEGOÑA	11,90	F.FILOSOFÍA
30540094G	HARO IZQUIERDO, MIGUEL DE	11,66	F.DERECHO
11830819X	HINOJOSA POVEDA, JOSE ANTONIO	11,53	F.PSICOLOGÍA
08036349B	SANCHEZ CEBRIAN, JUAN DOMINGO	11,43	F.FARMACIA
08976942L	VARAS ALVAREZ, JORGE	11,17	F.BELLAS ARTES
33507157K	LOPEZ SANCHEZ, ELISEO RAFAEL	10,98	F.CC.POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
00822102J	RUBIO MARTIN, GRACIA MARIA	9,79	F.CC.ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
11809787T	PEREZ RIVAS, FRANCISCO JAVIER	9,35	F.ENFERMERÍA,FISIOT. Y PODOLOGÍA
02892021R	GAGO DE SANTOS, PILAR	8,81	F.CC.ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
51446730P	GOMEZ JARABO, INMACULADA	8,17	F.EDUCACIÓN-C.F.P.
51646230Y	CORCHADO CASTILLO, ANA ISABEL	8,15	F.TRABAJO SOCIAL
03455139X	SESMA PRIETO, MANUEL	7,35	F.BELLAS ARTES
50882104D	DE IRACHETA MARTIN, MARIA	7,30	F.BELLAS ARTES
03121455X	DIAZ MATEY, GUSTAVO	7,01	F.CC.POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
05248257W	NIÑO GONZALEZ, JOSE IGNACIO	6,63	F.CC.INFORMACIÓN
30834175F	MORENO CONDE, HELENA MARIA	6,51	F.VETERINARIA

Madrid, 5 de junio de 2018

**Fecha de publicación:
5 de junio de 2018**



**Estabilización de Profesores Asociados
a Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad**

Relación de aspirantes excluidos

D N I	Apellidos y nombre	Causas Exclusión	Centro
51762372K	BONNIN ARIAS, CRISTINA NATALIA	(3)	F.ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
00810867W	BORJA Y TOME, MARIA JOSE	(5)	F.CC.BIOLÓGICAS
76713239M	CARRASCAL DOMINGUEZ, SILVIA	(3)	F.EDUCACIÓN-C.F.P.
07504864X	CASADO LUMBRERAS, CRISTINA	(3)	F.PSICOLOGÍA
50806302S	FELIPE OROQUIETA, JESUS DE	(2) (3) (5)	F.PSICOLOGÍA
X3457694N	GAFFAL, MARGIT	(3) (4)	F.COMERCIO Y TURISMO
50973719S	PALOMO SELDAS, RUBEN	(2) (3) (6)	F.PSICOLOGÍA
50807839B	REFOYO ROMAN, PABLO ALBERTO	(2)	F.CC.BIOLÓGICAS

Madrid, 5 de junio de 2018

**Fecha de publicación:
5 de junio de 2018**



Causas de Exclusión

- (1) No estar en situación administrativa de servicio activo en la UCM durante el curso 2017/2018 como Profesor Asociado.
- (2) Estar contratado por sustitución.
- (3) No contar con, al menos, 5 años de antigüedad en plazas de Profesorado no permanente en la UCM, de los que, al menos los 3 últimos deberán haber sido como Profesor Asociado.
- (4) No justificar tener evaluación positiva para la figura de Profesor Contratado Doctor.
- (5) No justificar haber superado, al menos, una evaluación favorable del programa DOCENTIA - UCM en los últimos 3 años.
- (6) No tener una antigüedad de, al menos, 3 años como Doctor.
- (7) Solicitud fuera de plazo. Página 1 de 1